

usual? Á un hombre que no tenga más que su trabajo, ¿le será más fácil vivir con independencia?

Os dirá: «No. Los salarios del trabajo usual no serán más altos; por el contrario, probablemente serán más bajos; para el mero trabajador no será más fácil vivir con independencia; probablemente estará más agobiado».

—¿Qué, pues, será más alto?

—«La renta, el valor de la tierra. Id, comprad un pedazo de terreno y conservadlo».

Y si en tales circunstancias seguís su consejo no necesitáis hacer nada más. Podeis sentaros y fumaros vuestra pipa. Podéis vagabundear como los *lazzaroni* de Nápoles ó los leprosos de Méjico; podéis subir en globo ó meteros en un agujero de la tierra, y sin hacer el más mínimo trabajo, sin añadir una brizna á la riqueza de la sociedad, dentro de diez años seréis ricos. En la ciudad nueva tendréis una lujosa casa; pero entre sus edificios públicos habrá un asilo.

## X

## SOCIEDAD Y CIVILIZACIÓN

El «Leviatan» de Hobbes y el «Mayor Leviathan». — El organismo político y el cuerpo económico. — En qué consiste la Civilización. — Su génesis. — La Civilización se inicia al comenzar la vida económica. — Precede á la organización política. — El Comercio es el primer paso de la Civilización. — La plena Civilización supone la absoluta libertad de Comercio.

El famoso tratado en que el filósofo inglés Hobbes procuró, durante la rebelión contra la tiranía de los Stuardos, en el siglo XVII, sancionar con la autoridad de la razón la doctrina del poder absoluto de los reyes, se titula «Leviathan» y comienza así:

«El hombre imita con su industria á la Naturaleza, artificio con el que Dios ha hecho y gobierna el mundo, imitándolo en esto como en muchas otras cosas, de tal suerte, que aquél logra hacer un hombre artificial, porque por arte suya es creado el gran «Leviathan», llamado Sociedad ó Estado, del latín *civitas*, que no es sino un hombre a-

tificial, aunque de mayor estatura y fuerzas que el natural para cuya protección y defensa es forjado».

Hobbes demuestra su afirmación enumerando las analogías existentes entre las diversas partes y funciones de la Sociedad y el Estado, y las de los diversos miembros de un individuo. Pero en esta estructura social que se va forjando por la tendencia con que todos los hombres se encaminan hacia la satisfacción de sus deseos materiales, hay algo más expresivo que lo que Hobbes ve, algo que sugiere con mayor intensidad la idea de un hombre más fuerte, formado por la unión de los individuos, con más vigor y claridad que puede sugerirlo la simple organización política á que Hobbes se refiere. Este «Mayor Leviathan» es á la estructura política ó sociedad consciente lo que las funciones inconscientes del cuerpo son á las actividades conscientes. No se forja por pactos y convenios entre los individuos; crece como crecen los árboles, como el hombre mismo crece por virtud de leyes naturales inherentes á la naturaleza humana y á la constitución de las cosas.

Este sistema ó régimen natural, este acomodamiento de los medios á los fines, de las partes al conjunto, y del conjunto á las partes, para satisfacción de los deseos materiales de los hombres que viven en sociedad, es lo que se denomina economía de la sociedad humana, ó lo que en inglés se dice economía política, en igual sentido que hablamos de economía del sistema solar. A medida

que las unidades humanas, individuos ó familias van ocupando su sitio como partes integrantes de ese hombre superior, de este gran «Leviathan», principia y crece lo que llamamos civilización. La aparición y desenvolvimiento del cuerpo político, del Estado organizado, de lo que constituye el Leviathan de Hobbes, eso viene con posterioridad y es señal de una civilización ya existente.

Examinemos la génesis de la civilización. El hombre es, entre todos los animales, el único que se puede llamar productor en el verdadero sentido de la palabra, porque es el único que tiene la facultad de relacionar la causa con el efecto. Pero esta misma cualidad de racional, que hace de él un productor, lo convierte también en un comerciante, dondequiera que es posible efectuar el comercio. Sobre este área donde el cambio se efectúa, es donde comienza á surgir el cuerpo económico y á desenvolverse, y donde se verifican primeramente todos los avances de la civilización. Cuando principia á efectuarse el comercio entre los hombres, principia también á formarse el cuerpo económico y aparecen los primeros rudimentos de la civilización.

Por consiguiente, para encontrar un pueblo completamente falto de civilización, habríamos de encontrar un pueblo en el que no existiera cambio ni comercio alguno. Ese pueblo no existe, y, en cuanto nuestro saber alcanza, no ha existido nunca. En cambio, para encontrar un pueblo absolutamente civilizado, habríamos de encontrar un

pueblo donde el cambio y el comercio fueran también absolutamente libres y que hubiese llegado á la plenitud del desenvolvimiento á que pueden conducir los deseos humanos. Desgraciadamente, ese pueblo tampoco existe.

## XI

## PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Las dos funciones de la vida económica: producción y distribución de la riqueza.—Los tres modos de la producción.—Orden de su aparición.—El transportador y el comerciante, son también productores.—La producción no termina hasta satisfacer la necesidad humana.—Producción y distribución, son partes de la misma cosa.—Dificultar la distribución, es restringir la producción.—La distribución de la riqueza se rige por leyes naturales.—Carácter universal de estas leyes.—Impotencia de las leyes humanas para suprimirlas ó falsearlas.—Las leyes de la producción son físicas; las leyes de la distribución son morales.—Todo análisis de la distribución envuelve la idea de la equidad.

Las dos funciones principales que se realizan en la vida económica, cimiento y savia de la civilización, son las siguientes: producción de la riqueza y distribución de ésta.

La producción se verifica de estos tres modos:

Adaptando ó cambiando los productos naturales de lugar y forma, para acomodarlos á la satisfacción de los deseos humanos.

Creando ó utilizando las fuerzas vitales de la

Naturaleza para hacer que crezcan vegetales ó animales.

Cambiando ó utilizando, de modo que aumenten la general suma de riqueza, los poderes superiores de aquellas fuerzas naturales, que varían según la localidad, ó de aquellas fuerzas humanas que varían según la situación, ocupación ó carácter.

Estos tres modos de producción aparecen y van adquiriendo importancia en el desenvolvimiento de la sociedad humana, en el mismo orden en que los hemos enumerado. Proviene del crecimiento de los deseos humanos con el aumento de los medios para satisfacerlos, bajo la presión de la ley fundamental de la economía política ya expuesta. á saber: que los hombres desean satisfacer sus deseos con el menor esfuerzo.

En el estado primitivo de la vida humana, el medio más fácil para satisfacer los deseos, es adaptar á nuestro uso lo que ya existe. En un grado posterior y más elevado se descubre que ciertos deseos pueden ser satisfechos más fácil y completamente, utilizando las fuerzas vitales de crecimiento y reproducción, esto es, cultivando vegetales y criando animales. Y en un período de desenvolvimiento social, todavía posterior, resulta notorio que ciertos deseos pueden ser satisfechos mejor y más fácilmente por el cambio, el cual da al principio de la cooperación una plenitud y una fuerza fecunda que no podría tener nunca entre entidades económicas que no comerciaran entre sí.

En la acepción económica de la palabra «pro-

ducción», el transportador ó comerciante ó cualquier hombre que se encuentre dedicado á algunas de las funciones en que aquéllas se subdividen, es tan verdaderamente productor como pueda serlo el que primero lo saca de la tierra ó el fabricante. El que vende periódicos, el que despacha en una tienda, son, en el lenguaje vulgar, meros distribuidores del producto. Pero en los términos económicos, esos no se limitan á distribuir riqueza, sino que verdaderamente producen riqueza. El vendedor de periódico, aunque su intervención en el proceso productor del periódico que termina en las manos del último receptor sea la última y no la primera, él tan productor del periódico como el fabricante del papel, el fundidor de los tipos de imprenta, el cajista ó el impresor, porque el fin de la producción es satisfacer los deseos humanos, esto es, consumir; y este fin no puede alcanzarlo la riqueza, es decir, el proceso total de la producción no está en realidad completo, hasta que el objeto producido es llevado al lugar en que se ha de consumir y puesto á disposición de aquél cuyo deseo se ha de satisfacer.

Por eso, producción y distribución no son dos cosas independientes, sino dos partes de una misma cosa, partes que mentalmente podemos distinguir nosotros, dos períodos del esfuerzo del trabajo humano consagrado á la satisfacción de los deseos humanos. Aunque podamos distinguir una de otra, se encuentran tan estrecha é indispensablemente relacionadas entre sí como los dos brazos de un sifón. Y así como la salida del agua

por el extremo del brazo más largo del sifón es la causa de la entrada del agua por el más corto, así la distribución de la riqueza es verdaderamente la causa de la producción de la riqueza, y no lo contrario, como vulgarmente se cree. En la vida normal no se distribuyen las cosas porque han sido producidas, sino que se producen porque pueden ser distribuidas; que cese la posibilidad de la distribución, y cesará de producirse. Que se dificulte la distribución, y se habrá dificultado la producción de la riqueza; toda restricción en aquélla produce sus efectos, disminuyendo en igual medida la producción.

Cuando nos proponemos estudiar las leyes que regulan la distribución de la riqueza, no tratamos hacer un estudio de aquellas disposiciones municipales ó leyes parlamentarias, que en uno ú otro sitio y en uno y otro tiempo, determinan ó han determinado cómo ha de distribuirse la riqueza entre los hombres. Esta no es la materia del economista ni del sociólogo, aunque en algunos casos pueda acudir á ella, por vía de ejemplo. Lo que buscamos son aquellas leyes de la distribución de la riqueza que pertenecen al orden natural; leyes que forman parte del sistema, régimen ó estructura que constituye el organismo social ó cuerpo económico, en cuanto se distingue del cuerpo político ó Estado; esto es, que constituye el « Mayor Leviathan » que aparece con la civilización, y se va desarrollando á medida que ésta progresa.

Esas leyes naturales de la distribución de la riqueza son las mismas en todos los tiempos y luga-

res; las leyes humanas pueden interceptarlas, interrumpir transitoriamente sus efectos; pero no pueden suprimirlas ni falsearlas. Es necesario que se tenga esto bien presente, que no se olvide jamás la persistencia, fijeza y universalidad de estas leyes naturales, porque en la mayoría de los tratados científicos de Economía política que han gozado de autoridad, se desconoce y hasta se niega rotundamente el hecho de que la ciencia de la Economía política, cuando trata de la distribución de la riqueza, se refiere á leyes naturales, no á leyes humanas.

Así, pues, la distinción entre las leyes de la producción y las leyes de la distribución de la riqueza, no estriba, como erróneamente se afirma en la Economía política oficial, en que las leyes de uno de esos grupos sean naturales y las del otro humanas. Ambos grupos de leyes son leyes naturales. La distinción verdadera consiste en que las leyes naturales de la producción son leyes físicas, y las leyes naturales de la distribución son leyes morales. Examinamos la producción y sus leyes dentro exclusivamente del orden físico-químico; mas cuando de la producción pasamos á la distribución para examinar sus leyes aparece la idea de deber y de derecho, que ocupa el primer puesto. Todo análisis de la distribución ha de entrañar el principio ético; envuelve los conceptos de deber y de derecho; es un análisis en que la idea de la equidad ó la justicia tiene que entrar desde que se inicia.

## XII

### COOPERACIÓN Y COMPETENCIA

Cooperación.—El poder individual sólo aumenta por la cooperación de individuos.—Sus dos procedimientos: asociación del esfuerzo y división del trabajo.—Ejemplos de la primera: las primeras etapas sociales.—Ejemplo de las segundas: especialización de los cometidos.—Las dos clases de cooperación.—Cooperación externa y consciente.—Cooperación interna é inconsciente.—Operaciones de un ejército.—Abastecimiento de una ciudad.—Analogía con los fenómenos conscientes é inconscientes del cuerpo individual.—Imposibilidad de confundir ambas clases de cooperación.—La cooperación es fenómeno universal.—El comercio es el agente de la cooperación inconsciente.—El cambio, en Economía política, forma parte de la producción y no de la distribución: es un medio de aumentar nuestra capacidad productora.—Competencia: es el complemento de la cooperación.—Sus daños aparentes proceden de ser unilateral en la vida social contemporánea.—La competencia bienhechora exige el reconocimiento de los derechos naturales é iguales de todos los hombres.—La competencia es la regla indefectible de la segunda clase de cooperación.—Dominio social y dominio individual: su correlación con las funciones conscientes y las inconscientes.

La Naturaleza dota al individuo con cierto poder productivo; todo aumento de este poder pro-

ductivo del individuo viene de la cooperación de varios individuos.

Esta cooperación se efectúa de dos maneras: una es la asociación del esfuerzo, por la cual los individuos pueden realizar algo que excede del poder máximo de cada uno, y otra por la separación del esfuerzo, por la cual el individuo realiza solamente una parte que no requiere el poder total de un individuo.

El primer modo de cooperación, la asociación del trabajo, permite, por ejemplo, á cierto número de hombres remover una roca ó levantar un leño, que hubieran sido demasiado pesados para cualquiera de ellos separadamente. De este modo los hombres constituyen, por decirlo así, un hombre más fuerte. Tomemos ejemplo de un caso muy común en los primeros tiempos de la colonización americana. Tom, Dick, Harry y Gim construyen, en un claro del bosque, sus casas, rudas y primitivas, unas cerca de otras. Cada uno corta los árboles con que ha de construirla, pero los troncos son demasiado pesados para que un hombre solo los transporte al sitio elegido. Los cuatro reúnen su esfuerzo, haciendo rodar, primero, el tronco de uno hasta el sitio designado, y después, cada uno de los otros, hasta que los troncos de los cuatro colonos han sido colocados; el resultado es el mismo que si cada uno hubiera podido concentrar en un solo instante la fuerza que podía ejercer en cuatro instantes diferentes.

Pero de igual suerte que resultan grandes ventajas de la asociación del trabajo cuando los indi-

viduos necesitan concentrar su esfuerzo y realizarlo de una vez, como si fuera un hombre más grande, hay otras cosas y otras ocasiones en las que un individuo obtendría mayores resultados si su poder total se dividiera en distintas porciones y un solo hombre se convirtiera en cierto número de hombres más pequeños. Esto es lo que puede conseguirse por medio de la división del trabajo. Empleemos por vía de ejemplo el caso de antes: una vez Tom, Dick, Harry y Gim, desean trasladar los troncos; es el primer caso de cooperación; pero otra vez lo que cada uno de ellos necesita es buscar en la ciudad, que dista dos días de jornada, algunos objetos. Si cada uno de ellos hubiera de satisfacer individualmente esta necesidad suya, necesitaría también cada uno de ellos dos días de esfuerzo; es decir, en conjunto, ocho jornadas. Pero si en vez de ir los cuatro, va sólo Tom, y desempeña los encargos de todos, y en recompensa cada uno de los otros hace para él medio de día de trabajo, resultará que con el esfuerzo de medio día por parte de cada uno de ellos, ó sea con dos días de trabajo, habrán conseguido los cuatro lo que de otra suerte hubiera requerido ocho. Este es el segundo modo de cooperación.

Son, pues, dos los caminos por los que la cooperación aumenta el poder productivo. Pero en sí misma la cooperación es de dos clases esencialmente distintas. Una clase de cooperación viene, como si dijéramos, de fuera, y es el resultado de la acción consciente de una voluntad directora que se encamina á un fin concreto. A ésta la po-

demos llamar cooperación directa ó consciente.

La otra clase de cooperación procede, por así decirlo, de dentro, y resulta de una correlación y congruencia entre las acciones de voluntades independientes, cada una de las cuales persigue no un fin común, sino un fin inmediato y exclusivo, indiferente si no es que ignorante del resultado general. A ésta la podemos llamar cooperación espontánea ó inconsciente.

Ejemplo del primer tipo de cooperación son las operaciones de un gran ejército. Aquí, las acciones de muchos individuos están subordinadas y dirigidas por una voluntad consciente, siendo el ejército, como el cuerpo ejecutor de un pensamiento.

Ejemplo del segundo tipo de cooperación es el abastecimiento de una gran ciudad, con las innumerables cosas y artículos que constantemente necesitan sus pobladores. Esta clase de cooperación es mucho más amplia, más perfecta, está organizada de un modo más vigoroso y delicado, al mismo tiempo, que el otro tipo de cooperación supuesto por las operaciones de un ejército, á pesar de que aquella clase de cooperación no se realiza por la subordinación á una voluntad consciente que conozca el resultado general y coadyuve á él, sino por la correlación de acciones engendradas en muchas voluntades independientes entre sí, cada una de las cuales persigue un fin particular limitado, sin pensar ni preocuparse del resultado general.

La primera clase de cooperación es análoga á

aquellos movimientos de nuestro cuerpo, que nosotros podemos dirigir conscientemente. La segunda clase de cooperación, es análoga á los innumerables movimientos interiores que mantienen la vida de nuestro cuerpo, sin intervención ninguna de nuestra conciencia, movimientos que, en su complejidad, delicadeza y precisión trascienden con mucho de nuestras facultades directivas conscientes, á pesar de que el cuerpo humano se forja y sostiene su vida y su vigor por el perfecto ajuste y congruencia de cada uno de esos movimientos entre sí y con la finalidad, que es el resultado de su conjunto.

Sería inútil, y, más aún, pernicioso, pretender alterar la índole de esos dos modos de cooperación. Si nosotros tratáramos de aplicar la dirección externa, á lo que ha de ser cooperación espontánea interna, la haríamos imposible; sería lo mismo que pedir al carpintero que construye una perrera que también fabrique el perro.

Todas las cosas vivientes que nosotros conocemos entran en alguna de estas dos clases de cooperación. De cuanto alcanzamos á ver, nada de lo que vive puede vivir en sí mismo y por sí mismo exclusivamente. Pero el hombre es el único sér que coopera cambiando, y puede distinguirse de todas las especies que juntamente con él habitan la tierra, caracterizándolo como un animal que comercia. El comercio es el gran agente por el cual se realiza lo que he llamado cooperación espontánea é inconsciente de los hombres en la producción de la riqueza; esto es el agente por el



cual la unidad económica se incorpora al organismo social ó Mayor Leviathan. Ese Mayor Leviathan, en el cual se integran las unidades económicas, es al conjunto económico lo que los nervios, ó tal vez los ganglios son al cuerpo individual, ó para usar otro ejemplo, es á nuestros deseos materiales y á nuestras facultades para satisfacerlos lo que los alambres de un telégrafo ó teléfono ú otra red de comunicación eléctrica, son á dicha red: un medio por el cual el esfuerzo de una clase y en un lugar puede ser transmitido á otro lugar y para producir una satisfacción de otra clase. Por él los esfuerzos de las unidades individuales se reúnen y relacionan de tal modo, que produzcan satisfacciones en el lugar y en la forma más útil y en una cantidad que supera enormemente á lo que de otro modo sería posible.

Fijando de esta suerte el papel que el cambio desempeña, se comprende el error de los que han considerado el cambio como una parte de la distribución en la Economía Política. Por el contrario, corresponde á la producción, porque por el cambio y al través del cambio es como el hombre puede conseguir y utilizar el poder de la cooperación que, con el desarrollo de la civilización, aumenta tan considerablemente su capacidad para producir riqueza.

Al lado de la cooperación en la vida social se realiza otro fenómeno económico de igual importancia: la competencia. Aquellos que viendo cómo la competencia lleva á los hombres hasta los extremos más crueles deducen que la competencia debe

ser suprimida, son como quienes viendo arder una casa prohibieran el uso del fuego. El aire que respiramos ejerce sobre cada pulgada de nuestros cuerpos una presión de quince libras. Si esta presión se ejercitara sólo de un lado, nos derribaría, nos aplastaría y nos convertiría en gelatina. Pero como se ejercita por todos lados, nos movemos bajo ella con perfecto desembarazo; no sólo no nos daña, sino que realiza fines tan indispensables que, si su presión disminuyera, moriríamos.

Pues lo mismo ocurre con la competencia. Donde hay una clase social que carece de todo derecho al elemento que es necesario para sostener la vida y para ejercitar el trabajo, esto es, la tierra, la competencia es unilateral, y á medida que la población aumenta, tiene que oprimir más y más á las clases inferiores, hasta hacerlas caer en una esclavitud virtual y aun entregarlas al hambre. Pero allí donde los derechos naturales de todos los hombres se encuentran garantidos, la competencia, que actúa por todos lados entre los patronos como entre los obreros, y entre los compradores como entre los vendedores, no puede perjudicar á nadie; por el contrario, la competencia se trueca entonces en el sistema de cooperación más sencillo, más amplio, más flexible y más aquilardado que es dable en la actual etapa del desenvolvimiento social; y la competencia es ley á la cual podemos confiar tranquilamente, mientras ella actúa de modo libre, la coordinación del trabajo y la economía de la fuerza social.

En una palabra. La competencia realiza lo que

hemos clasificado como segundo tipo de cooperación; desempeña en el organismo social exactamente el mismo papel que los impulsos vitales sumergidos en lo inconsciente realizan en el organismo corporal. Aquélla, como éstos, sólo necesita para efectuar normalmente su función, ser libre. La línea en la cual ha de comenzar la acción del Estado, es aquella en que la libre competencia se hace imposible, línea semejante á la que en el organismo corporal separa las funciones conscientes de las inconscientes. Los extremos socialistas y los individualistas extremos ignoran la existencia de ese lindero: pero aun cuando ellos lo desconozcan, existe. El individualista extremo, es como el hombre que quisiera que su hambre, resultado de un conjunto de movimientos vitales, espontáneos, inconscientes, le proporcionara también su alimento que debe serle suministrado por la obra consciente de su propia voluntad; en cambio, el socialista extremo es como el hombre que quisiera que su voluntad consciente dictase á su propio estómago las reglas conforme á las cuales había de digerir.

## XIII

## SOCIALISMO É INDIVIDUALISMO

Socialismo. — Misión que atribuye erróneamente al Estado. — La sociedad no se fabrica, se desarrolla; no es una máquina, sino un organismo. — Dificultades del funcionamiento socialista. — Condiciones excepcionales que exigiría en los directores. — Diferencia entre el socialismo y el georgismo. — Los «Single tax» y su concepto de la sociedad. — Relación de las leyes sociales y económicas con la ley moral. — Defecto esencial del socialismo. — Impropiiedad de las soluciones que defiende. — Su error económico. — La opresión del trabajador no proviene del capital. — Su equivocado juicio acerca de la naturaleza y ley del salario. — Deficiente visión de la índole y efectos de la competencia. — Individualismo y socialismo. — Sus verdades relativas. — Necesidades individuales y necesidades sociales: dominios respectivos. — Tendencia natural de la civilización. — Daños provenientes de la confusión entre la esfera individual y la social. — El terreno propio del Poder público. — Cometidos impropios de los Gobiernos. — Los Gobiernos no hacen la sociedad ni la purifican; la sociedad hace á su imagen y semejanza á los Gobiernos.

El socialismo en sus diferentes matices estima que los daños de nuestra civilización provienen de la incongruencia y desarmonía de las relaciones naturales. Y que para evitarlos hay que organizar

ó mejorar artificialmente dichas relaciones. Atribuye al Estado el cometido de organizar inteligentemente las relaciones económicas de los hombres, como si construyera una gran máquina cuyas complicadas partes hubiesen de trabajar adecuadamente juntas bajo la dirección de una inteligencia humana. La idea del socialismo es, como se ve, grande y noble, y á mi juicio de realización posible. Pero un Estado social de esa índole no puede fabricarse artificialmente: tiene que desarrollarse él de un modo natural, porque la sociedad no es una máquina, es un organismo. Sólo puede vivir por la vida individual de sus partes. Y la armonía del conjunto surgirá tan sólo del libre y natural desenvolvimiento de todas sus partes.

Imaginemos un conjunto de hombres en el cual, por medio de esta dirección externa que los socialistas proponen, se intentara establecer la división del trabajo que de un modo natural surge en la sociedad donde los hombres son libres. Para hallar la inteligencia directora que misión tan compleja requiere había que elegir un hombre ó un grupo de hombres singulares; pero de hombres, al fin, porque los ángeles y arcángeles, aunque en el mundo invisible los haya, no están á nuestra disposición. Aunque prescindamos de las dificultades con que, según la experiencia enseña, se tropieza siempre en la elección de depositarios del poder; aunque cerremos los ojos hacia la inevitable tendencia á la tiranía ó la opresión que experimentan siempre los que mandan sobre otros; aunque fueran elegidos los hombres más sabios y más aptos para tal

cometido; aun no considerando más que la enorme tarea que significa esa dirección y supervisión de relaciones y combinaciones casi infinitamente complejas y continuamente cambiantes, de la división del trabajo, según ahora existe en una sociedad civilizada, para determinar cuándo, cómo, dónde y por quién había de realizarse, está semejante tarea tan fuera de la capacidad de los hombres y de la posibilidad de una dirección perfecta como la correlación de los procesos que mantienen el cuerpo humano en su salud y vigor lo está del poder de nuestra voluntad.

Nosotros, los que separándonos del socialismo, nos denominamos *single tax*, con cuya frase expresamos únicamente lo que constituye nuestra proposición práctica, vemos en las relaciones sociales y económicas de los hombres, no una máquina que hay que construir, sino un organismo que no necesita más que ser nutrido para crecer. En las leyes naturales, sociales y económicas, vemos la misma armonía que en los órganos del cuerpo humano; leyes tan fuera del poder de la inteligencia para ordenarla y dirigirla, como lo están los movimientos vitales del organismo del hombre. En esas leyes sociales y económicas vemos una relación tan estrecha con la ley moral que aquéllas y ésta tienen que provenir del mismo Creador, lo cual prueba que la ley moral es el guía más seguro del hombre donde su inteligencia se obscurezca y marche á ciegas. Consideramos al organismo social como análogo al organismo corporal y las funciones propias del Estado como análogas

á aquellas otras funciones que en el organismo humano están encomendadas á la inteligencia, mientras que el juego de los impulsos é intereses individuales desempeña, á nuestro juicio, en la vida social funciones del mismo linaje que las encomendadas en el organismo corporal á los instintos inconscientes y á los movimientos ajenos á la voluntad. Por esto los anarquistas nos parecen hombres que trataran de vivir sin cabeza y los socialistas hombres que trataran de regular las poderosas, complejas y delicadas relaciones de su cuerpo por medio de la voluntad consciente.

El defecto esencial del socialismo, en sus varios grados, consiste, á nuestro juicio, en una falta de radicalismo, porque no llega hasta la raíz de los males. El socialismo supone que la tendencia de los salarios á un mínimum es la ley natural de los salarios, y procura suprimirlos; supone que el resultado natural de la competencia es agobiar á los trabajadores, y trata de abolir la competencia mediante restricciones, prohibiciones y amplitudes del poder gobernante. Confundiendo los efectos con las causas, y abominando puerilmente de la piedra con que tropiezan, los socialistas despilfarran sus fuerzas en luchas por remedios que son fútiles, si no algo peor. Aunque en algunas partes el socialismo se encuentra asociado con aspiraciones democráticas, sin embargo, esencialmente, constituye la misma ilusión que los hijos de Israel padecieron cuando, á pesar de las protestas de su profeta, pedían reiteradamente un rey; la ilusión que en todas partes ha corrompido las democra-

cias y entronizado á los monarcas; la ilusión de que el Poder sobre el pueblo puede ser usado para beneficio del pueblo, que puede idearse un mecanismo, el cual, al través de factores humanos, alcanzará en el manejo de los asuntos individuales más clarividencia, más virtud de la que el pueblo mismo posee.

Pero el socialismo se engaña. Pasando á las conclusiones, sin hacer los esfuerzos necesarios por descubrir las causas, no ve que la opresión no viene de la índole misma del capital, sino de una injusticia que roba á la vez al trabajo y al capital, divorciando á éste de la tierra y creando un capital ficticio que, realmente, es monopolio capitalizado; que no sería imposible que el capital oprimiese al trabajo allí donde éste tuviera acceso libre á las materias primas de la producción; que el sistema de los salarios nace de una mutua conveniencia, porque es una forma de cooperación, en la cual una de las partes prefiere un resultado cierto á uno contingente; que la llamada «ley de hierro» del salario no es la ley natural de los salarios, sino únicamente su ley en esta antinatural situación de los hombres, en la que muchos se hallan desvalidos porque carecen de aquellos elementos materiales que son necesarios para vivir y para trabajar. No ve que lo que, equivocadamente, toma por males de la competencia, en realidad, son males que proceden de una competencia limitada; son males debidos á la competencia unilateral á que se ven forzados los hombres cuando carecen de tierra, mientras que los procedimientos

socialistas, su organización de los hombres en ejércitos de trabajadores, la dirección y regulación de toda actividad productora y mercantil por medio de oficinas públicas ó semipúblicas, llevados á su plenitud, equivaldrían á un despotismo egipcio.

Es verdad que en el socialismo, en oposición al individualismo, hay una verdad indiscutible, una verdad á la que le ha sido consagrada poca atención y muy singularmente por aquéllos que más fervorosamente profesan los principios del libre cambio. El hombre inicialmente es un individuo, una entidad aparte que difiere de sus semejantes en deseos y facultades y que para el ejercicio de estas facultades y la satisfacción de aquellos deseos, necesita su iniciativa individual y la libertad. Pero además, es un ser social que tiene deseos armónicos con los de sus semejantes, y facultades que sólo pueden ser ejercitadas en una acción de conjunto. Hay, por consiguiente, un dominio de la acción individual y un dominio de la acción social, esto es: cosas que se hacen mejor cuando cada individuo actúa por sí propio y otras cosas que se hacen mejor cuando es la sociedad la que actúa al través del conjunto de sus miembros. La tendencia natural del desarrollo de la civilización es dar más importancia relativa á las condiciones sociales, ensanchando más y más su dominio. Esto no se ha observado suficientemente; pero en nuestros tiempos, resultan daños notorios de abandonar á la acción individual funciones que, por razón del desarrollo social y el desenvolvimiento del saber, han pasado al dominio de la sociedad; y de igual ma-

nera, por el lado opuesto, dimanen perjuicios ostensibles de la ingerencia social en lo que propiamente pertenece al individuo. La sociedad no debe dejar el telégrafo y el ferrocarril á la dirección y regulación de los individuos; pero tampoco debe inmiscuirse la sociedad en el cobro de las deudas privadas ni intentar dirigir el trabajo individual.

¿Cuál es el terreno propio en que el Poder público debe prevalecer? El propósito primordial y el fin de todo Gobierno, es asegurar á cada individuo los derechos naturales y una libertad igual. Por consiguiente, cuanto implique monopolio, está dentro del indispensable dominio de la regulación gubernativa y los asuntos que por su indole son monopolios exclusivamente, entran en las funciones del Estado. Á medida que la sociedad se desenvuelve, el Estado debe asumir tales funciones, cooperativas por su naturaleza, á fin de asegurar la igualdad de derechos y la libertad de todos. Es decir, á medida que en el proceso de integración social, el individuo se hace más y más dependiente y subordinado al conjunto, más necesario se hace también para el Gobierno, único y exclusivo órgano social por el que puede actuar el conjunto de los individuos, tomar sobre sí, en interés de todos, ciertas funciones que no pueden abandonarse á los individuos.

Sería materia impropia del Gobierno tratar de hacer á los hombres virtuosos ó religiosos, ó preservar al mentecato de las consecuencias de su propia necedad. Un Gobierno no debe prohibir sino lo que sea necesario para asegurar la liber-

tad, protegiendo los derechos iguales de cada uno contra la agresión que provenga de otros. En el instante en que las prohibiciones gubernativas rebasan esa linde, amenazan destruir aquello mismo que se proponen realizar.

No es una suprema dirección gubernativa, sino la igualdad de derechos y la libertad absoluta de todos los hombres, lo que ha de permitir el libre ejercicio de las leyes sociales y económicas en una perfecta armonía entre sí y con la ley moral. Todos los regímenes que tratan de asegurar la igualdad en las condiciones de los hombres poniendo la distribución de la riqueza en las manos del Gobierno, tienen el defecto ineludible de dar principio erróneamente por lo que tiene que ser un resultado. Suponen previamente la existencia de un Gobierno puro para que éste purifique la sociedad. Pero no son los Gobiernos los que hacen la sociedad; es la sociedad la que hace á los Gobiernos. Y mientras en la distribución de la riqueza no haya una igualdad substancial, esto es, mientras la sociedad no esté purificada por la justicia, no puede esperarse que á su frente se ponga un Gobierno puro.

## XIV

## LIBERTAD, NO PROTECCIÓN

La substancia doctrinal del socialismo es la idea de protección. — La protección de las masas es siempre el pretexto de la tiranía. — ¿Necesita el trabajo protección? — Falacias de las teorías proteccionistas. — Proposición fundamental del proteccionismo arancelario. — La restricción del comercio disminuye la prosperidad. — Ejemplo práctico: la protección al capitán Boycott. — El proteccionismo es contrario á los móviles y fines del comercio. — La tendencia natural del comercio es prueba de su conveniencia. — Los hombres comercian por beneficio mutuo: dificultar ese comercio es dificultar el beneficio. — Es imposible forzar á un pueblo á que comercie. — El librecambio no necesita de la fuerza; la protección, sí. — El comercio es condición del desarrollo de la civilización. — Por él se aumenta la potencia productora de los hombres. — Concepto del verdadero librecambio: — No fracasó en Inglaterra. — El librecambio inglés es incompleto. — Arancel de renta y Arancel proteccionista. — El verdadero librecambio suprime todas las restricciones de la producción. — Exige la abolición de los impuestos aduaneros y de los impuestos interiores sobre la producción y la distribución. — Sólo entendido así aparece su importancia para la reforma social. — El librecambio verdadero extirparía la miseria. — Los fisiócratas franceses.

La médula de la doctrina socialista es el principio de la protección. Hay una diferencia de grado,